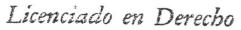


## La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

## Alejandrino Arroyo Martinez

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha doce de enero de mil novecientos ochenta y uno, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Titulo para ejercer la profesión de



Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.

El Gobernador Constitucional.

Ex. Aguira Acosta Lagues.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE LENGUIO DE LA LLAVE

O 1 SEP 2016

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS XALAPA, VER.

Dr. Bonifacio Produ Parile.

El Rector de la Universidad, Lie. Hictor Salmertin Reix.

16917

TITULO	198
	REGISTRADO A FOJAS
DEL LIBROIT	DOSCIENTOS DIECINUEVE
DE REGISTR GRADOS	D AT TITULOS PROFESIONALES Y
3	5. E.P.
	<b>建筑的 经济、资 产品的</b>
4	A BENEFICIAL OF MEDICAL
	Vinaling Place My
	FIRMA DEL INTERESTOR

100

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Nº1158628

ALEJANDRINO

EN VIRTUD DE QUE ARROYO MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MA-TERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMEN-TO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

## CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE --LICENCIADO EN DERECHO--

8 pg junio pg 19 87 MEXICO, D. F., A\_

6917



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS